

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 8 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, sobre trámite de participación pública en relación con la autorización del plan de restauración para la prórroga de la concesión de explotación que se cita. (PP. 1840/2017).

El Delegado Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber:

Que se expone a información pública, previo a su aprobación, el Plan de restauración para la prórroga de la concesión de explotación denominada Campiñuela Alta, RSC núm. 12678, para 11 de las 19 Cuadrículas Mineras, sita en el término municipal de Córdoba (Córdoba).

- a) Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 21.5.2015.
- b) Autoridades competentes para resolver: Dirección General de Industria Energía y Minas de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
- c) Propuesta de resolución del Plan de Restauración: Aprobación de fecha 27.4.2017.
- d) Fecha de Exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- e) Lugar de exposición: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba.
Departamento de Minas, C/ Tomás de Aquino 1, planta baja.
- f) Medios para la información: Documental, previa cita a través del teléfono 955 063 910.
- g) Procedimientos de participación pública: los establecidos en los arts. 84 a 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Lo que se hace público a fin de que quienes tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente de Plan de Restauración, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el art. 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio.

Córdoba, 8 de mayo de 2017.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.